



IER INFORME NARRATIVO TRIMESTRAL DE
PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DE
SISTEMA MUNICIPAL DIF, PERIODO ENERO,
FEBRERO Y MARZO DEL AÑO 2017

Presidenta Honorifica de SMDIF
Lic. Paulina Suarez Del Real

Directora de SMDIF
Lic. Juana Garcia Calderón

Fresnillo, Zacatecas
Av. Plateros No. 301,

Por medio del presente me dirijo a usted a fin de que se lleve a cabo la publicación de la información de los Programas que se manejan en SMDIF. Mismos que se anexan al presente. Lo anterior de acuerdo a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; vigente en su Art. 6, así como también en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas en sus Artículos:

Art. 39 Fracción I, II, III, IV y VI.

Art. 40

Art. 41

Por lo anterior se publique en el Portal de Acceso a la Información. Agradeciendo de antemano las atenciones que tenga a la presente.

ATENTAMENTE

DIRECTORA DE SMDIF
LIC. JUANA GARCIA CALDERON

Misión



Proporcionar servicios y apoyos de asistencia social con calidad y calidez humana, a través de Programas y acciones en apoyo a la educación, salud, alimentación y recreación de niños y personas en situación vulnerable para lograr un desarrollo social e integral en las familias de este municipio.

Visión

En el presente periodo 2016 - 2018 El Sistema DIF Municipal consolidara su reconocimiento como una institución eficaz y eficiente por sus servicios de asistencia social, que beneficiaran a los sectores más vulnerables de nuestra población.

Valores

Sensibilidad
Honestidad
Compromiso respeto
Fraternidad sencillez calidez

Índice

I. Atención Social a la Infancia y Adolescencia.

- ❖ Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC).
- ❖ Atención a la salud de los niños.
- ❖ Programa Estatal Trabajo Infantil y Programa Local Etnias que Avanzan.
- ❖ Promoción Del Buen Trato.
- ❖ Migración Infantil.
- ❖ Programa Preventivo De Riesgos Psicosociales.
- ❖ Programa Local Adolescentes. COM
- ❖ Programa Estatal Participación Infantil.
- ❖ Programa Estatal Concursos Infantiles.

II. Atención A La Mujer Zacatecana.

- ❖ Programa estatal “Sumando a las madres zacatecanas”.
- ❖ Programa estatal para la violencia y atención del embarazo infantil adolescente.

III. Atención a las personas adultas mayores.

- ❖ Programa estatal “Vidas DIFerentes”.
- ❖ Programa local de atención alimentaria a personas adultas mayores, “Edad de oro”.
- ❖ Programa local de Esparcimiento a personas adultas mayores, “Gozando La Vida”.

- ❖ Estancia de atención para adultos mayores “Plateros”.
- ❖ Estancia de atención para adultos mayores “Patria y Libertad”.

IV. Atención a grupos vulnerables.

1. Mejoramiento a la comunidad y grupos.

- ❖ Promover la formación de grupos para la actividad artística y cultural (talleres).

2. Atención a familias y grupos vulnerables.

- ❖ Promoción para la vacunación masiva.

- ❖ Conmemoración de fechas cívicas, históricas y tradicionales y eventos especiales.

3. Servicio de salud y brigadas medicas.

- ❖ Medicina General (consulta medica).
- ❖ Optometrista.
- ❖ Odontología.
- ❖ Psicología.
- ❖ Nutrición.
- ❖ Unidad básica de rehabilitación.
- ❖ Ortesista y protesista.
- ❖ Dispensario medico.

4. Programas de apoyos económicos o en especie a grupos vulnerables.

- ❖ Apoyos económicos.
- ❖ Apoyos en especie.
- ❖ Donación de despensas, y cobijas.
- ❖ Apoyos para gastos médicos, medicamento y funerales.

5. Atención jurídica y social a grupos vulnerables.

- ❖ Procuraduría de protección a niñas niños, adolescentes y familia (smdif).
- ❖ Trabajo social.

6. Asistencia DIF en movimiento (AMEDIF).

- ❖ Atenciones y servicios de salud en movimiento.

7. Asistencia a Personas Con discapacidad.

- ❖ Atención a la Discapacidad.
- ❖ Ayúdame Avanzar.
- ❖ Unidad Básica de Rehabilitación.

V. Programa Social Contra La Pobreza y Marginación.

1. Programas de Asistencia Alimentaria.

❖ Distribución de Desayunos Escolares Fríos (PRODES).

❖ Distribución de Despensas a Familias y Sujetos en Situación Vulnerable, (PASASV).

❖ Distribución de Canastas CONAFE.

2. Unidades de Producción para el Desarrollo (UNIPRODES).

❖ Distribución de Paquetes de Semillas para Huerto.

❖ Proyectos Productivos.

3. Programa Estatal estrategia de orientación alimentaria.

- ❖ Orientación Nutricional y Alimentaria.

4. Atención a menores de 6 años en riesgo, no escolarizados.

- ❖ Menores atendidos y paquetes entregados.

5. Promover el Desarrollo Comunitario.

- ❖ Programa Comunidad DIFerente.

6. Desayunos Escolares y Comunitarios.

- ❖ Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo en Operación (EAE Y D).
Raciones y Canastas Distribuidas.

Observaciones

- Cabe mencionar que en relación a la mayoría de los Programas los recursos económicos son otorgados por el Estado SEDIF, solo el Municipio es enlace y colaborador de los Programas.
- Cabe hacer mención que a este informe le faltan actividades de la última quincena de marzo (16 al 31). Esto, porque se nos indico por parte de autoridades municipales que las actividades se reportarían de forma intercalada entre los meses; es decir 15 días de la última quincena de uno y 15 días de la primera del otro. La información faltante se anexara en el siguiente informe.

Introducción

La asistencia social como “el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social”, que impidan al individuo su desarrollo integral así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva

Con base en este concepto legal, los ayuntamientos atendemos la problemática que en materia de bienestar social afronta la población del municipio, preferentemente la que guarda una situación económica, social y cultural desfavorable, así como la que enfrenta problemas físicos, es decir la población que sufre severas marginaciones que le impiden integrarse a la vida productiva, social y política del municipio, así como a la familia y a la comunidad

Por lo tanto, la asistencia social representa una responsabilidad que debemos afrontar los gobiernos municipales, para fortalecer el núcleo familiar como el principal soporte de la sociedad

Importancia

Una iniciativa relevante en el marco de la política de descentralización ha sido la de llevar la asistencia social al mismo ámbito municipal, a partir de la creación del Sistema Nacional de Asistencia Social que prevé el establecimiento de Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, mejor conocidos como DIF Municipales.

La descentralización de la asistencia social en el municipio busca entre otros propósitos:

Mayor coordinación y equilibrio en el desarrollo de las acciones asistenciales a nivel Nacional.

Fortalecer la organización y operación de los Sistemas DIF Municipales y llevar los servicios asistenciales a las personas con mayor vulnerabilidad a la marginación.

Por ello, descentralizar la asistencia social a las comunidades más apartadas, implica de parte de las autoridades municipales un compromiso que reclama voluntad, tenacidad política, capacidad, imaginación y honestidad.

Capacidad para lograr los objetivos propuestos, adaptándolos a las condiciones específicas de cada región y de cada comunidad

Imaginación en la búsqueda de los medios y canales adecuados, para encausar los esfuerzos institucionales y de la comunidad hacia el logro de los objetivos más apremiantes, mejores niveles de convivencia y de vida.

Honestidad para el mejor aprovechamiento de los recursos con que se cuenta, que en general no son abundantes y casi siempre son superados por las necesidades y los problemas existentes.

La asistencia social es una actividad que deberán prestar los ayuntamientos, lo que se sugiere sea a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, a efecto de proporcionar atención organizada y permanente a los sectores sociales más desprotegidos del municipio.

Es por lo anterior que el Sistema Municipal DIF de Fresnillo, esta siempre al pendiente de la atención directa a todo aquel miembro de la familia que amerite un apoyo de cualquiera de sus áreas o departamentos.

En el presente documento se dan a conocer las acciones y actividades metas alcanzadas por esta institución en cada una de sus áreas durante este periodo, esperando que cumpla con los requerimientos de las instituciones municipales y estatales, pero sobre todo que la ciudadanía conozca lo que se ha realizado por esta administración en lo que se refiere a la asistencia social.

El compromiso en este Sistema siempre será el atender con amabilidad, tolerancia y respeto a todo aquel miembro de la familia que requiera algún servicio, independientemente de su ideología política y de credo religioso, siempre nos hemos distinguido por trabajar para todos y con todos como una familia DIF.

Aun nos falta mucho por hacer, sin embargo si se cuenta con el apoyo decidido de los ciudadanos y de las autoridades, los logros serían mayores y los apoyos llegarán a quienes más lo necesitan.

I. Atención Social a la Infancia y Adolescencia.

❖ *Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC)*

El objetivo es proporcionar protección y formación integral a niñas y niños a través de acciones educativas y asistenciales.

Los CAIC se establecen en lugares en los que no existe oferta de educación preescolar cercana.

Su plan de trabajo anual está normado por la secretaria de educación así como el sistema nacional y estatal DIF.

Gracias al entusiasmo y apoyo de las autoridades municipales y smdif puesto en este rubro de la educación a la fecha se continua trabajando en los centros de atención infantil a comunidades, mejor conocidos como CAIC, actualmente contamos con uno en la comunidad Puebla del Palmar y otro en Trujillo los cuales trabajan en base al Nuevo Modelo Educativo Asistencial CADI- CAIC el cual está regido por el sistema DIF Nacional y Estatal.

CAIC Francisco Villa (Comunidad Puebla del Palmar)

Instructora: C. Ma. Dolores Monrreal Solís.

Actividades pedagógicas ciclo escolar 2016-2017
No. De alumnos: 13

Campo Formativo:

- + Desarrollo físico y salud.
- + Expresión y apreciación artística.
- + Expresión y apreciación musical y teatral.
- + Lenguaje y comunicación.
- + Conocimiento del Mundo.
- + Desarrollo personal y social.
- + Pensamiento matemático.
- + Promoción de la salud (vigilancia de peso y talla, cartilla de vacunación y aseo personal).



25/01/2017. Se llevo a cabo reunión de capacitación para orientadoras de CAIC En la Región, dicho evento se llevo a cabo en las instalaciones de SMDIF De 09:00 A 03:00 P.M. En donde El Consejo Técnico Pedagógico impartió temas como: Asesoría pedagógica, observación de una mañana de trabajo, información, revisión y entrega de documentos.

Además se llevo a cabo la primera actividad del *Consejo de Participación Social Alimentos Saludables*, con una presentación de varias recetas de alimentos saludables en donde los preescolares también participaron.

Se realizo un repaso al tema del Aniversario y Centenario de la Constitución de 1917; en esta temática se les enseña a los preescolares sobre sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

En este periodo (feb-mar) tuvimos visita en nuestras instalaciones de CAIC Por parte de personal de SMDIF; quienes impartieron una plática en relación al “Buen Trato en La Familia”.

Se llevo a cabo conmemoración del 24 de Febrero; en donde se realizo acto cívico y remembranza alusiva al Día de la Bandera.





CAIC Octavio Paz (Comunidad Trujillo)

Instructora: Rosa Acela Rivera Avilés.

Actividades pedagógicas ciclo escolar 2016-2017

No. De alumnos: 11

Campo Formativo:

- + Desarrollo físico y salud.
- + Expresión y apreciación artística.
- + Expresión y apreciación musical y teatral.
- + Lenguaje y comunicación.
- + Conocimiento del Mundo.
- + Desarrollo personal y social.
- + Pensamiento matemático.
- + Promoción de la salud (vigilancia de peso y talla, cartilla de vacunación y aseo personal).

Se llevo a cabo una brigada de vacunación por parte del sector salud local para prevenir Influenza AH1N1.

25/01/2017. Se llevo a cabo reunión de capacitación para orientadoras de CAIC En la Región, dicho evento se llevo a cabo en las instalaciones de SMDIF De 09:00 A 03:00 P.M. En donde El Consejo Técnico Pedagógico impartió temas como: Asesoría pedagógica, observación

de una mañana de trabajo, información, revisión y entrega de documentos.

También tuvimos supervisión en nuestras instalaciones de CAIC Por parte de personal de Zacatecas; Mtra. Bertha Aguilar M. Y Asesora Verónica Pinedo. (Observación de una mañana de trabajo de 09:00 A 13:30 P.M.)

Además se llevo a cabo la primera actividad del *Consejo de Participación Social Alimentos Saludables*, con una presentación de varias recetas de alimentos saludables en donde los preescolares también participaron.

Se realizo un repaso al tema del Aniversario y Centenario de la Constitución de 1917; en esta temática se les enseña a los preescolares sobre sus derechos y obligaciones como ciudadanos.

También tuvimos supervisión en nuestras instalaciones de CAIC Por parte de personal de Zona No. 26; (Observación de una mañana de trabajo de 09:00 A 13:00 P.M.)

En este periodo (feb.-mar.) tuvimos supervisión en nuestras instalaciones de CAIC Por parte de personal de SEDIF; Mtra. Bertha Aguilar M. Y Asesora Verónica Pinedo. (Observación de una mañana de trabajo.

Además se llevo a cabo conmemoración del 24 de Febrero; en donde los preescolares participaron en un

desfile con banderas históricas de México por las principales calles de la Comunidad, seguido de acto cívico y remembranza alusiva al Día de la Bandera.













Atención a la salud de los niños y niñas

Coordinadora: C. Deyanira Rojas A. (Dra. Medicina General).

Promover en el área urbana como rural una cultura de salud en los infantes como estrategia de prevención y disminución de los riesgos a la salud, para desarrollar conocimientos, hábitos, actitudes y conciencia entre los diferentes actores de los centros educativos, sobre el autoridad y saneamiento entre los infantes menores de seis años, sus familias y a el lugar donde pertenecen

El objetivo es elevar la calidad de este grupo poblacional mediante el combate a los rezagos, el fortalecimiento de la equidad y el incremento de la

efectividad y la excelencia de la atención a la salud, principalmente en las unidades en las que se atienden los grupos poblacionales más vulnerables del municipio.

Consultas realizadas en este periodo:

139 Consultas por Insuficiencia Respiratoria Aguda (IRA).

44 Consultas por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA).

Nota: Entregamos reporte de vacunación a Zacatecas.

Programa Estatal Trabajo Infantil y Programa local Etnias que Avanzan

Enlace: C. Adriana Troncoso Carrillo (Lic. En Psicología Social).

Este Programa se encarga de detectar dar seguimiento a los casos de trabajo infantil para atender principalmente los casos de extrema vulnerabilidad así como los puntos y zonas con mayor índice de niños trabajadores.

Busca prevenir la incorporación de un mayor número de niños y niñas a actividades que limiten y

vulneren sus capacidades de desarrollo y aprendizaje, promoviendo la permanencia o reinserción al ámbito escolar, por lo que se les otorgan becas educativas

PROMOTORES INFANTILES COMUNITARIOS

09 recorridos.

05 Niñas, captados en espacio abierto.

09 Niños, captados en espacio abierto.

01 Niña, captados en espacio cerrado

02 Niños, captados en espacio cerrado.





Canalizaciones:

- 10 Medicas.
- 01 Laborales.
- 09 Jurídicas.
- 05 Psicología.
- 04 Centros de rehabilitación.

ESCUELA PARA PADRES

Temática: ***“Cómo Mejorar la Dinámica Familiar mediante técnicas de socialización efectiva entre padres e hijos”*** con una asistencia de 18 Mujeres.

Temática: ***“La Familia como formadora de valores”*** con una asistencia de 12 Mujeres. 23/02/17.



TRABAJO SOCIAL Y PSICOLOGÍA

14 Visitas domiciliarias de primera vez canalizados por PIC (Enlaces municipales) o nuevos captados.

01 Seguimientos escolares obtenidos.

09 Visitas de seguimiento familiar.

09 Visitas de seguimiento en escuelas

NOTA: Las visitas se realizaron para la integración del padrón alimentario.



PARTICIPACIÓN EN TALLERES

06 Personas de Baile.

12 Personas (Centros de Desarrollo Humano).



EVENTOS ESPECIALES

Entrega de 09 Becas PRONAPRED.

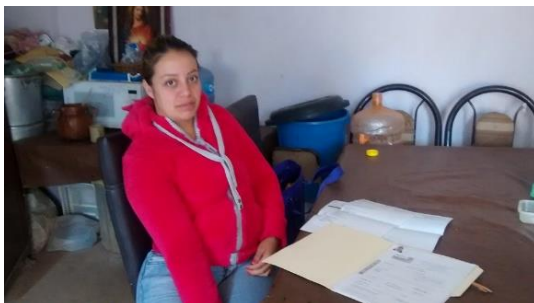
ENTREGA APOYOS COMPENSATORIOS

48 Desayunos calientes.

07 Medicamentos.

04 Material artesanal.

02 Gestión tramite de acta de nacimiento.



OTRAS ACTIVIDADES

Participación de cuatro mujeres indígenas en exposición de prendas artesanales.

Realizamos seis aplicaciones de estudios socioeconómicos para actualizar expedientes de beneficiarios.

Realizamos una visita a tienda abarrotera con la finalidad de solicitar información de niños empacadores.

Promoción del Buen Trato

Ex coordinadora: C. Carmen Liliana Salgado Pérez (Lic. En Psicología Educativa).

Coordinadora: C. Rosa Ma. Martínez Villarreal. (Lic. En orientación educativa).

Nota: Durante el periodo 16 De febrero 15 De marzo, se realizo cambio de coordinadora de este Programa.



Este Programa da inicio en SMDIF a partir del mes de marzo del año 2014, con la finalidad de hacer promoción y difusión de valores en la población fresnillense.

En este sentido el sistema nacional DIF atreves de la dirección general de protección a la infancia, está impulsando en el marco del programa para la protección y el desarrollo integral de la infancia, la temática de promoción del buen trato en las familias, con la finalidad de ser una metodología mas, que aparte al trabajo preventivo y al fortalecimiento de entornos favorables por lo mismo puede ser incorporada a las acciones de carácter nacional, estatal y municipal.

Fomento de la cultura del buen trato, significa fortalecer las practicas de realización caracterizada en el “Buen Trato”, la convivencia positiva y pacifica dentro de los entornos cotidianos al alimentar nuevas formas de ver, de entender y sobre todo de vivir el día a día en el reconocimiento de que la convivencia es una cuestión que corresponsabiliza a todos; tanto como personas iguales y al mismo tiempo diferentes, es la posibilidad de desarrollar o recuperar actitudes y hábitos de vida saludables, crear condiciones de desarrollo alternativo en las familias e infantes y adolescentes dentro de su contexto comunitario y social.

Fomentar la convivencia humana positiva en la familia, escuela y comunidad al fortalecer las habilidades y conductas protectoras del “Buen Trato” que les prevenga caer en situaciones de riesgo, en el

marco de una cultura de respeto a los derechos humanos a través de acciones coordinadas con SEDIF Y SMDIF

Metodología:

El Programa consiste en trabajar con padres de familia, niños y adolescentes con la dinámica de temas referentes al buen trato en la familia, en la sociedad y medio ambiente, así como también la promoción y difusión del buen trato.

Durante este periodo realizamos las siguientes actividades:

Fecha	Tema	Asistente	Locación
23/01/17	“Difusión y Promoción”	27	Primaria José Revueltas
30/01/17	“Apego y Amor”	36	Primaria José Revueltas
07/01/17	“Convivencia Pacífica”	18	Primaria José Revueltas
17/02/17	“Tolerancia”	10	CAIC Fco. Villa
27/02/17	“Identidad”	10	Kínder M.M. Ponce
06/03/17	“Reconocimiento”	12	Kínder M.M. Ponce
13/03/17	“Comunicación Efectiva”	08	Kínder M.M. Ponce

Migración infantil adolescente, repatriados no acompañados

Enlace: C. Maricela Ramírez Serrano (Lic. En Psicología Clínica).

Es un Programa en el cual se pretende que los adolescentes no migren, sino que realicen actividades educativas, culturales, etc.

Mediante sus acciones, se busca conjuntar esfuerzos y acciones entre las instancias de los tres órdenes de gobierno, instituciones públicas, privadas y organismos de la sociedad civil e internacional, con el fin de prevenir y atender las necesidades de los infantiles y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos y las problemáticas colaterales a las que se exponen, así como promover acciones coordinadas de protección y contención familiar y comunitaria.

Las acciones hacia las que se orienta su aplicación son principalmente, fortalecer la coordinación interinstitucional para la atención del fenómeno de la migración infantil

Promover la eficiencia operativa de la red de albergues de tránsito para infantiles y adolescentes migrantes y repatriados para mejorar la calidad de los servicios.

Desarrollar mecanismos de coordinación eficientes entre los diferentes sistemas estatales y municipales, que permitan el seguimiento de las acciones de reintegración familiar y comunitaria, asegurando la dignidad de la persona

Impulsar el desarrollo de investigaciones que profundicen el conocimiento sobre la Migración Infantil,

las estructuras y dinámicas de las familias y las problemáticas colaterales vinculadas al fenómeno de la migración.

Desarrollar Campañas de Promoción, Difusión y Defensa de los Derechos de la Población Infantil y Adolescente Migrante, fortaleciendo las tareas fundamentales de la familia como el principal espacio de protección, cuidado y apoyo.

Promover con los Sistemas Estatales y Municipales DIF y organizaciones de la sociedad civil el desarrollo de acciones coordinadas de prevención, atención y autogestión con las familias y las comunidades de origen de las niñas, niños y adolescentes migrantes.

En materia de trabajo con los Sistemas Estatales y Municipales, proporcionar la asesoría y orientación en las estrategias y líneas de trabajo de la temática asimismo llevan a cabo una serie de actividades tendientes a la integración de una Red de Sistemas de Información para la Protección de los Derechos de la Niñez Migración No Acompañada, avanzándose en la generación de consensos entre los Sistemas Estatales y Municipales DIF, La Secretaría de Relaciones Exteriores y El instituto Nacional De Migración.

Población objetivo:

Niñas y niños migrantes, aquellos menores no acompañados que en su tránsito hacia Estados Unidos son detectados en territorio nacional, antes de su cruce

y son canalizados para su atención en la Red de albergues, públicos y privados incorporados a la temática.

En este periodo no se reportan actividades en este Programa.

Programa preventivo de riesgos psicosociales

Coordinadora: C. Rosa Ma. Martínez Villarreal. (Lic. En orientación educativa).

Su principal estrategia de intervención se encuentra en el Modelo De Riesgos Psicosociales Para Menores Adolescentes y Sus Familias Chimalli DIF, el cual tiene como propósito incrementar las habilidades de protección y competencia social en la resolución de problemas con un sentido proporcional pro-activo mediante la participación comunitaria en la creación de redes que favorezcan un Clima Social De Protección y Desarrollo dentro de una Cultura de Derechos Humanos.

Objetivo:

Favorecer en los niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades desarrollo de habilidades y actitudes que les permitan tener mayor capacidad de respuesta autogestiva a través de impulsar en los Sistemas

Municipales DIF la operación de modelos, programas, acciones de prevención de riesgos psicosociales asociados a las adicciones y la promoción de estilos de vida saludable.

Población objetivo y criterios:

Se dirige a los niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años de edad, sus familias y comunidades vulnerables en mayor situación de riesgo.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA.

DESARROLLO PERSONAL

1. Afrontar riesgos y violencias externas: la convivencia para la ciudadanía y la seguridad.
Conocer y aprender a afrontar riesgos psicosociales ligados a rutinas y hábitos culturales.
 - ✓ Mitos sobre las drogas
 - ✓ Alcohol y tabaco
 - ✓ Drogas
 - ✓ La publicidad y las drogas

2. Vida afectiva y emocional: educar la competencia para la vida personal.
 - ✓ Autoestima
 - ✓ Control y manejo de emociones
 - ✓ Límites y reglas
 - ✓ Solución de conflictos

✓ Valores

3. Comunicación y competencia social: construir la convivencia, aprender a expresar necesidades personales de sociabilidad y construir redes sociales solidas.

- ✓ Expresión de emociones.
- ✓ Comunicación.
- ✓ Pensamiento crítico y creativo.
- ✓ Habilidades sociales.

En el mes de enero impartimos dos pláticas: **“Autoestima”** y **“Emociones”** En la Esc. Telesecundaria Manuel M. Ponce de la Col. Francisco Villa, en estas actividades tuvimos la asistencia de veintiún alumnos del Grado 2° C. En otra actividad impartimos dos platicas del Taller; **10 recomendaciones para prevenir que tus hijos utilicen drogas: Escucha a tu hijo (a) y fortalecer la autoestima de tu hijo (a).**

Del 17 al 20 de enero tomamos una capacitación que impartió CEDET. Con la temática de **“Prevención del Delito”** en instalaciones del Centro de Desarrollo Humano (Col. E Zapata).

24/01/2017. impartimos una plática: **“Limites y Reglas”** En la Esc. Telesecundaria Manuel M. Ponce de la Col. Francisco Villa, en estas actividades tuvimos la asistencia de veintiún alumnos del Grado 2° “C”. Asimismo el 1° De febrero con el mismo grupo impartimos el tema: **“Solución de Conflictos”**.

26/01/2017. impartimos una plática: **“promueve que tus hijos (as) realicen actividades sanas”** En la Col. San Joaquin, en estas actividades tuvimos la asistencia de diez personas. Asimismo el 02 De febrero en la misma Colonia impartimos el tema: **“Enseñale a tu hijo (a) a decir no”**.

08/02/2017. impartimos una plática del Taller **“10 recomendaciones para prevenir que tus hijos (as) utilicen drogas”** en las instalaciones del Casino Fresnillo con una asistencia de 15 personas.

16/02/2017. Impartimos el tema **“Valores”** en la Telesecundaria M.M.Ponce con una asistencia de 23 personas.

23/02/2017. Del Taller **“10 Recomendaciones para prevenir que tus hijos utilicen drogas”** Impartimos el tema **“Promueve que tus hijos realicen actividades sanas y divertidas”** en la Col. San Joaquín con una asistencia de 08 personas.

02/03/2017. Del Taller **“10 Recomendaciones para prevenir que tus hijos utilicen drogas”** Impartimos el tema **“Aprende a identificar las señales de alarma”** en la Col. San Joaquín con una asistencia de 08 personas.



09/03/2017. Del Taller **“10 Recomendaciones para prevenir que tus hijos utilicen drogas”** Impartimos el tema **“Empieza por poner el ejemplo”** en la Col. San Joaquín con una asistencia de 08 personas.

Asistimos a la conferencia Prevención de Adicciones; **“Prevenir para salvar la inocencia”**.

Programa Local, Adolescentes .COM

Coordinadora: C. Angélica Garcés Salas.

La falta de apoyo, información y orientación en materia de salud reproductiva, orientación y educación sexual para niñas y adolescentes, ha ocasionado que el índice de embarazos en esta etapa de la vida se empiecen a considerar como un problema de salud pública. Se pretende en esta administración disminuir los riesgos psicosociales en la población adolescente como lo es la violencia, las adicciones, los embarazos. Así como promover un cambio de actitud en torno al ejercicio de su sexualidad, fomentar los deportes, las actividades recreativas, sociales y culturales. Para atender o atacar este tipo de problemas el Sistema Municipal DIF ofrece programas preventivos a través de la difusión por medio de pláticas a instituciones educativas o bien así se requiera.

En enero Impartimos una plática con el tema de **“Noviazgo”** dirigida a 23 Alumnas del 5to. Semestre de

soporte Técnico en computación del CECYTEZ Plantel Plateros.

En enero impartimos dos pláticas con el tema de **“Noviazgo”** dirigida a 51 Alumnas de los grupos 2do. “C” y “D” De la Sec. Técnica. No. 54 Galileo Galilei.





El viernes 03 De febrero en la Secundaria Técnica No. 54, Se llevó a cabo una sesión con el grupo de 3º”B” Donde se impartieron dos temas: **“Noviazgo y embarazos en adolescentes”** a 30 Jóvenes. El viernes 10 De febrero se trabajó con **“Bebés Virtuales”** en la misma institución y con el mismo grupo.





DiFresnillo



Fresnillo
por su grandeza





Programa Estatal “Participación Infantil” Los derechos de los niños (as) y adolescentes

Coordinador: C. Francisco Javier Ordaz Moreno.

El objetivo es promover y garantizar que los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Fresnillo disfruten de sus derechos en la aplicación de la convención de los derechos de los niños, así como el fortalecimiento de la familia como espacio de protección de sus integrantes. El curso taller está integrado por doce sesiones de trabajo en los que se abordan los contenidos de la Convención Sobre Los Derechos De Los Niños, Niñas y Adolescentes.

1. Presentación de la red de difusores
2. Conceptos básicos
3. Principios y medidas generales
4. Derechos y libertades civiles
5. Entorno familiar y otro tipo de tutela
6. Derecho a la participación
7. Salud básica y bienestar
8. Participación infantil (obstáculos y oportunidades)
9. Educación, esparcimiento y actividades culturales
10. Medidas especiales de protección
11. Evaluación
12. Clausura

Durante este periodo trabajamos con 80 Integrantes.

- 50 De la Secundaria Técnica 71.



- 30 De la Escuela Primaria María R. Murillo.
- 14 De Col. El Olivar “Oasis Urbano”

En otra actividad seleccionamos mediante concurso de participación al difusor municipal. Asistiremos a la premiación en Zacatecas en fecha próxima. (Abril).

Durante este periodo impartimos las sesiones de nuestro Taller en las Escuelas:

- Sec. Técnica 71 Manuel M. Ponce (grupo del jueves veinte integrantes, grupo del viernes; treinta tres integrantes).
- Esc. Primaria María R. Murillo (grupo del martes treinta integrantes). Asimismo como contamos con 83 Integrantes, contamos con el mismo número de familias que son capacitadas sobre **la convención de los derechos de los niños.**

En otra actividad estamos trabajando con el Proyecto Comunitario **“Rescatando a los Abuelos”**

También asistimos al V Foro de Participación Infantil y los Derechos de los niños (as) y adolescentes en la capital del Edo.

Programa estatal “concursos infantiles”
Justo por mis derechos. Dibujando y pintando
una historia de migración.

Coordinador: C. Francisco Javier Ordaz Moreno.

El Gobierno Del Estado De Zacatecas atreves Del Sistema Estatal Para El Desarrollo Integral De La Familia, La Secretaria Estatal Del Zacatecano Migrante (SEZAMI) y la Federaci3n De Clubes De Zacatecanos En Estados Unidos. Convocan a todas las ni1as, ni1os y adolescentes de Zacatecas o tengan residencia temporal o permanente en la Uni3n Americana a participar en El Concurso Binacional “*Dibujando Una Historia De Migraci3n*”

Dentro de las actividades que se realizan en este Programa esta:

- Lanzar convocatoria
- Invitar escuelas
- Programar y hacer un plan para realizar la actividad.
- Seleccionar los trabajos para mandarlos a SEDIF

En el concurso “Dibujando una historia de migraci3n” se obtuvo el primer lugar y la premiaci3n

será el 15 de marzo 2017 en Zacatecas. De nuestro municipio tuvimos la participación de 1,500 dibujos.

II. Atención A La Mujer Zacatecana

Programa estatal “Sumando a las madres zacatecanas”

Enlace: C. Claudia Cornejo González.

Auxiliar: C. Ma. Elena Álvarez Bernal.

Este Programa apoya a las madres solteras de escasos recursos económicos cuyos hijos que deben estar cursando el nivel básico de estudios (preescolares, primarios y secundarios) y ser menores de 15 años, El DIF Municipal se encarga de capturar la documentación y DIF Estatal de elaborar los padrones de dichas beneficiarias.

Dentro del Padrón de este Programa se encuentran algunas beneficiarias pertenecientes a diferentes Comunidades de nuestro Mineral como: Est. San José, Laguna Seca, Morfin Chávez, El Mezquite, Presa Del Mezquite, Los Pardillos I, II y III, Col. Hgo. De Ojuelos, Rancho La Flor, El Epazote, San Cristóbal, Milpilllas De La Sierra, San Pablo Rancho Grande, El Terreadero, Rancho Grande, San José de Lourdes, 6 de enero,

Plateros. Cabe mencionar que nuestro padrón aumenta y disminuye constantemente, actualmente se conforma de 453 beneficiarias.

LISTA DE REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIA DEL PROGRAMA:

- ser menor de 50 años
 - ser madre soltera y sin pareja a excepción de esposos discapacitados
 - no estar en programa (oportunidades)
 - no recibir pensión
 - no recibir sueldo mayor a dos salarios mínimos
 - documentos
 - copia del acta de nacimiento (de ella)
 - copia de la constancia de ingresos
 - documentos que acredite su estado civil
 - copia de la CURP
 - copia de la credencial de elector
 - copia del acta de nacimiento de los hijos
 - menores de 15 años estudiando
 - copia de la CURP de los hijos
 - constancia de estudios de los hijos
 - comprobante de domicilio. original
-
- Las reglas de operación que maneja el programa son: la beneficiaria tiene derecho a dos años consecutivos dentro del programa, cuando cumplen los dos años se dan de baja para dar prioridad a más personas en vulnerabilidad a menos que sea

- caso de discapacidad en menores, esposos o en las mismas jefas de familia.
- ❖ Las madres de familia que tienen un año dentro del programa, tienen que renovar nuevamente su papelería ya que de lo contrario se perderá su lugar.
 - ❖ La fecha en la que recibimos papelería para ingresar al programa es a partir del 15 de Enero de y se cierra aproximadamente el 18 de Febrero de cada Año.
 - ❖ Los eventos en los que se entrega el apoyo se realizan en tres emisiones de cuatro meses durante el Año. Cada mes es equivalente a \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M. N.)

En este periodo estuvimos recibiendo solicitudes de renovación y nuevo ingreso para que las madres de familia que cumplan con los requisitos puedan pertenecer a nuestro Programa.

Durante este periodo se estuvieron realizando estudios socioeconómicos y recibiendo papelería para el empadronamiento a las solicitantes de este Programa, atendiendo un promedio de 530 personas.

Asimismo acudió a SMDIF personal de SEDIF Del Programa “Responsabilidad Diferente” para trasladarnos a realizar visitas domiciliarias con la finalidad de verificar si las personas que fueron escogidas como

posibles beneficiarias de este Programa cumplen con los requisitos.

Comunidades que fueron visitadas:

Est. San José, El Mezquite, Pardillo II, Pardillo III, Col. Hgo. De Ojuelos, El Epazote, San Pablo Rancho Grande, El Terreadero, Tapias de Santa cruz, San Felipe, La Encantada, Santa Ana, Rancho Los Rosales, Saucito del Poleo, Altamira, Chichimequillas, Rio Florido, Plenitud, Patillos, Rancho Grande, 6 De enero, y Plateros.

Zona Urbana visitada:

Fracc. Gonzales Ortega, Centro, Fco. Villa, La Fe, Lomas Del Mineral, Las Flores, Lagunilla, Patria y Libertad, Fracc. Providencia, Huertas, Arboledas, México, Industrial, Real de Fresnillo, Barrio Alto, Insurgentes, Benito Juárez, Las Américas, M.M Ponce, Industrial, Obrera, Impresionistas, Lienzo del Charro, El Vergel, Los Olivos, Fracc. Del Fresno, Plan de Ayala, Loma Bonita, Balcones, Del Valle, Muralistas, Nueva Esperanza, E. Zapata, Minera, Villas de Plateros, Azteca, Universidad, José María Vásquez, Artesanos y Miguel Hidalgo.

Realizamos un total de 495 Visitas domiciliarias.

Programa “Para la violencia y atención del embarazo infantil adolescente”

Coordinadora: C. Angélica Garcés Salas.

El Programa consiste en prevenir y atender los riesgos de exclusión social derivados del embarazo y la maternidad no planeada en la adolescencia, proporcionando en concordancia con sus características y bajo una perspectiva de género, la orientación y asistencia adecuada e integral que fomente una actitud responsable frente a su sexualidad, propiciando su incorporación a una vida plena y productiva. También tratamos de que toda adolescente y madre adolescente que sea miembro de este programa logre dominar el sentido de responsabilidad como tales.

En la vertiente de prevención se realizan talleres de orientación e información sobre temas de salud sexual y reproductiva.

En la vertiente de atención se realiza un taller de salud sexual y reproductiva en nuestras instalaciones de SMDIF en Av. Plateros N° 301 y se proporcionan servicios asistenciales como: asistencia jurídica, orientación psicológica, atención médica o

canalización, becas académicas o de capacitación y algunos apoyos como pañal y alimento en polvo para bebe.

Tenemos un registro de 147 mujeres aproximadamente de entre 15 y 20 años de edad, de las cuales solamente acuden de quince a diez femeninas a los Talleres de Salud Sexual y Reproductiva, y son las que mayormente reciben beneficios.

La participación que tiene el Programa de madres adolescentes en relación al Programa de becas, es recopilar la documentación, conformar expedientes, dar seguimiento a la beca, entregar papelería en la S.E.C. Estatal y llevar a las beneficiarias por su beca.

REQUISITOS PARA SOLICITAR BECA NIVEL BASICO PROMAJOVEN:

- Solicitud de ingreso debidamente requisitada y firmada.
- Original y copia de acta de nacimiento (madre e hijo).
- Original y copia de la CURP (madre e hijo).
- Si estas embarazada, constancia de embarazo expedida por una unidad de salud clínica u hospital público que señale la fecha probable de alumbramiento.
- Original y copia legible del certificado de primaria.

- Constancia de inscripción o cardex de calificaciones expedido por escuela pública o institución no escolarizada donde estudias.
- Comprobante de ingresos propios, constancia de dependencia económica o recibo de pago de la persona de lo que depende económicamente.
- 02 fotos tamaño infantil.
- Tener de 12 a 18 años 11 meses de edad.
- Cuantos módulos faltan para concluir la primaria o la secundaria según sea el caso.
- Conocer las calles cercanas a su domicilio.
- Copia del comprobante de domicilio reciente luz o agua.
- Datos de beneficiario seguro de vida, nombre completo, fecha de nacimiento y que sea mayor de edad.

En este periodo se llevó a cabo la programación e invitación para el inicio del Taller de Salud Sexual y Reproductiva para madres y embarazadas adolescentes 2017.

El miércoles 01 De febrero inició la promoción para el inicio del **Taller de orientación para madres y embarazadas adolescentes**, en medios de comunicación y por medio de cartulinas en las colonias del municipio.

Productos donados a madres adolescentes que participan en nuestro Programa:

- ❖ 31 botes chico de leche nido kínder.
- ❖ 02 botes chicos de leche nidal.
- ❖ 05 paquetes de pañales desechables para bebe .



Durante este periodo En coordinación con CEPAVIF (Centro Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género)

CEPAVIF lleva a cabo 25 temas referentes a Intervención de Reeducción a Mujeres, dentro del taller con madres y embarazadas adolescentes.

Temas impartidos:

- Construyendo un grupo de trabajo,
- Mitos y realidades de la violencia contra las mujeres (creencias).
- La Autonomía y su relación con la toma de decisiones.

III. Atención a las personas adultas mayores.

Programa estatal “Vidas DIFerentes”

Auxiliares: C. María Del Carmen Gutiérrez. Garcia y Gustavo De La Rosa Ramírez.

El Programa consiste en ofrecer a los adultos mayores inscritos en el programa diversos apoyos de carácter económico, educativo, y recreativo, que les permita obtener una mejor calidad de vida. Los eventos en los que se entrega el apoyo se realizan en tres emisiones de cuatro meses durante el año, cada mes es equivalente a \$ 400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M. N.) La entrega de apoyo es variable según indicaciones de SEDIF.

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer a los adultos mayores inscritos en el programa diversos apoyos de índole económico y recreativo que les permita obtener una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Coordinar esfuerzos y acciones en diversas organizaciones e instituciones en los diferentes niveles de gobierno.

Realizar a favor de las y los abuelos diversas acciones, que les permita elevar su autoestima y mejorar sus condiciones de vida.

Atender con eficiencia y calidez, a este grupo vulnerable de la sociedad.

Promover entre la familia y la sociedad una cultura de respeto hacia los adultos mayores.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA:

- Tener 70 años de edad cumplidos a la fecha del registro.
- Ser residente de los municipios establecidos como cobertura a atender.
- En caso de que el solicitante ya cuente con el apoyo federal de pensión para adultos.
- Solo en casos especiales y de acuerdo a la disponibilidad de los recursos, se inscribirán

adultos mayores de 65 a 69 años de edad, que presenten vulnerabilidad, discapacidad o enfermedad terminal.

- En caso de contar con una pensión o jubilación, que esta no exceda la cantidad de \$700.00 (setecientos pesos 00/100 M.N.) Mensuales.

DOCUMENTACION REQUERIDA:

- 2 copias de la credencial de elector.
- 2 copias del comprobante del domicilio.
- 2 copias de la CURP.
- 2 copias del acta de nacimiento.

Nota:

El padrón de este Programa no se anexa debido a que es extenso, por lo que únicamente anexamos el número de beneficiarios (379). Para mayor información diríjase a SMDIF con los representantes o enlaces de este Programa.

16/01/2017. Por parte de nuestras autoridades estatales se nos dio fecha para entregar tarjetas de debito a personas que quedaron pendientes en diciembre.

Del 17 al 19 realizamos llamadas telefónicas con la finalidad de entregar tarjetas de debito.

El día 20 Acudieron a nuestras instalaciones, autoridades estatales de este Programa para entregar tarjetas de debito a beneficiarios que faltaban, quedando aun 36 Pendientes, de los cuales 13 Son de visita a domicilio

01/02/2017. Se pidió autorización a Dirección de SMDIF, Para la realización de la Tradicional Callejoneada del día del Amor y La Amistad que año con año se organiza para los adultos mayores.

Del 06 al 09 de febrero hicimos preparativos y difusión para La Callejoneada, acudiendo a los medios de comunicación y al evento “Miércoles de Danzón” en donde repartimos volantes.

10/02/2017. Se llevo a cabo La Callejoneada donde se tuvo buena participación por parte de los adultos mayores ya que la invitación se hizo abierta, en la misma se hizo entrega de reconocimientos a las personas que participaron en el concurso de “Nacimientos”.









17/02/2017. Por parte de nuestro Programa “Vidas Diferentes” de Zacatecas se nos hizo entrega de tarjetas de debito de personas que faltaban del apoyo de diciembre, incluyendo a las de visita a domicilio.

23/02/2017. Tuvimos una reunión de trabajo en Zacatecas con autoridades de nuestro Programa los cuales nos dan la indicación de incrementar el padrón del Programa; de 379 A 550 Beneficiarios.

28/02/2017. Acudimos a la sede de nuestro Programa en Zacatecas a una capacitación en la cual se nos instruyo como encuestadores para realizar estudios socioeconómicos a posibles beneficiarios del Programa “Vidas Diferentes”.

Del 1 Al 09 de marzo nos hemos trasladado a comunidades a realizar estudios socioeconómicos.

10/03/2017. Solicitamos prorroga a nuestras autoridades estatales con la finalidad de realizar los estudios socioeconómicos pendientes, para así completar la cifra indicada de beneficiarios.

Programa local atención alimentaria a personas adultas mayores “Edad de oro”

Coordinadora: C. Nora María Ortega Collazo.

Tiene como objetivo brindar apoyo alimentario de lunes a viernes, incluyendo vacaciones; mediante la distribución de desayuno caliente a domicilio a la población de la tercera edad que se encuentra en situación vulnerable o de abandono.

Entregamos desayunos en las Colonias Emiliano Zapata, Olivar, Arboledas, Barrio Alto, Francisco Villa, Esparza, Miguel Hidalgo. Universidad, Plan de Ayala, Lomas De Plateros y Centro

Dentro de las labores de asistencia social de este programa también está la de realizar visitas domiciliarias con el fin de monitorear y valorar el estado de salud y situación vulnerable a integrantes del Programa para posteriormente darles atención, tratamiento y seguimiento.

En este periodo tuvimos 29 Beneficiarios entre los cuales se distribuyeron 37 Desayunos calientes de lunes a viernes y suman la cantidad de 1,591 Desayunos en 43 Días hábiles.

Actividades Asistenciales:

- Realizamos dos visitas domiciliarias a adultos mayores de nuestro Programa con el objeto de proporcionar asistencia médica. (Col. Arboledas).
- Realizamos servicio social (aseo personal y de domicilio). A beneficiario del Programa en Col. Miguel Hidalgo.
- Realizamos visita domiciliaria con la finalidad de proporcionar asistencia médica para adulto mayor de nuestro Programa en Col. Francisco Villa.
- Realizamos visita domiciliaria a adulto mayor de nuestro Programa con el objeto de realizar aseo personal (ducha).

- Respaldo a adulto mayor de nuestro Programa en el Hospital Gral. Respecto a la condonación de su atención (fue accidentado).
- Se apoya a adulto mayor para solicitarle cita médica al departamento de Medicina Interna en el H.G. De Fresnillo.
- Realizamos servicio social (limpieza de domicilio). A beneficiario del Programa en Col. Miguel Hidalgo.
- Donación de una cobija para adulto mayor en situación vulnerable.

Programa local de Esparcimiento a personas adultas mayores “Gozando La Vida”.

Coordinadora: C. Claudia Navarro Muñoz. (Lic. En Psicología Clínica).

Es un Programa que tiene como objetivo ayudar a las personas de la tercera edad y brindarles una atención integral a través de actividades de convivencia, recreación, artísticas, culturales y deportivas asimismo también canalizamos atención médica y psicológica, que les permita continuar desarrollándose sanamente.

Actividades que se realizan:

- Coordinar actividades con adultos mayores.
- Afiliación general en el municipio a INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores).
- Capacitar a los encargados de cada Club de adultos mayores para implementar actividades sociales y de esparcimiento.

Actividades realizadas durante este periodo:

- Afiliamos a 176 Adultos mayores.
- Se organizo un taller de elaboración de piñatas, beneficiándose 18 adultos mayores.
- Se activaron los clubes de Las Villas Plateros y Patria y Libertad.

Estancia de atención a personas adultas mayores “Plateros”.

*Dirección: Calle Valenciana #3-A Comunidad Plateros.
Coordinadora: Lic. María Castro Medina.*

Nuestro principal objetivo es brindar una buena armonía y asistencia integral de los adultos mayores, atendiendo a sus necesidades psicosociales y psicológicas mejorando su calidad de vida en un lugar adecuadamente con un ambiente acogedor y agradable.

Por el momento contamos con los siguientes talleres:

- Terapia y relajación.
- Manualidades.
- Reciclaje.

Estancia de atención para adultos mayores “Patria y Libertad”.

Dirección: Calle José Martí # 1000 Col. Patria y Libertad.
Coordinadora: C Esthela Martínez Luna.









IV. Atención a grupos vulnerables.

1. Mejoramiento de la Comunidad y Grupos.

Los presentes lineamientos tienen por objeto regular la organización y funcionamiento de los comités comunitarios, integrados por los beneficiarios y la comunidad en general, que actuarán como la instancia ciudadana, participativa, amplia, incluyente y plural con el objeto de contar con mecanismos de participación social, agregando valor a las acciones de gobierno en los procesos de instrumentación y supervisión del cumplimiento real de los objetivos y la transparencia de las acciones implementadas de manera coordinada.

Talleres

Coordinadora: C. Rosa María Ávila Abrego.

Contamos con una gama de talleres de capacitación en zona urbana como rural que son parte importante del Sistema Municipal DIF Fresnillo, ya que su objetivo principal es atender, capacitar y apoyar a todas las personas que demandan algún aprendizaje, con la misión de orientar a que se vuelvan unas personas productivas, y así hacer llegar medios para ofrecer a sus familias y tengan una mejor calidad de vida.

Contamos con 18 Espacios para talleres en zona urbana y rural de nuestro municipio, y 535 Personas aproximadamente miembros de los talleres. Actualmente tenemos 24 Instructores, nuestros cursos duran un año dividido en dos semestres, inician en Agosto y terminan en Julio.

LISTA DE TALLERES QUE OFRECE EL PROGRAMA:

- Corte y confeccion
- Belleza
- Tejido
- Artesanías y Manualidades
- Panadería
- Aerobics
- Ingles
- Yoga

- Secretariado
- Primeros auxilios
- Cocina y Repostería
- Artes plásticas

Espacios que atiende el voluntariado municipal en la zona urbana y rural de nuestro municipio:

ESPACIO	DIRECCION	TALLERES
ZONA URBANA		
YUCATAN	Calle Yucatán #5 Centro	Manualidades, belleza tejido, cocina repostería, corte y confeccion y yoga.
TALABARTEROS	#9 Col. Artesanos	Corte y confeccion.
GUANAJUATO	3321 Col. Centro	Manualidades y cocina.
97 BATALLON DE INFANTERIA	Carretera a Plateros	Manualidades, corte y confeccion, cocina y repostería.
MUSEO DE LA MINERIA	Ágora	Panadería.
DIF PLATEROS	Av. Plateros 301 Centro	Aerobics, artes plásticas, panadería, ingles secretariado, primeros auxilios, baile.
COL. LA PAZ	Escuela Primaria	Manualidades.
COL. MINERA		Corte y confeccion.
COL. LAS AVES	Escuela Primaria	Manualidades.
ZONA RURAL		
RANCHO GRANDE	Calle Luis Moya #21	Corte y confeccion, primeros auxilios bordado en máquina, belleza, aerobics
LAS CATARINAS	Domicilio conocido	
PLATEROS	Mercado artesanal local 11 y 12	Corte y confeccion, manualidades.
VALDECAÑAS	salón Ejidal	Manualidades.
PIEDRAS	Salón Ejidal	Bisutería.
PRESA DE LINARES	Domicilio conocido	Belleza, manualidades.
BELEÑA	Escuela Primaria	Manualidades.
SAUCITO DEL PLEO	Sala de actos múltiples	Manualidades.
EL SALTO	salón de actos municipales	Bordado en listón.

Durante este periodo realizamos visitas a las comunidades de Las Catarinas, Plateros, Abrego, La Maseca y Santiaguillo con la finalidad de atender comisiones (78 Cortes de cabello).

Continuamos con servicio gratuito de Estética, tratamientos faciales y capilares, uñas, maniquiur, pediquiur y maquillajes. En Av. Yucatán #5.

Durante este periodo realizamos visitas a las comunidades de El Baluarte, El Tigre y Milpillas de la Sierra con la finalidad de atender comisiones (62 Cortes de cabello).

Continuamos con servicio gratuito de Estética, tratamientos faciales y capilares, uñas, maniquiur, pediquiur y maquillajes. En Av. Yucatán #5.

Apoyamos en el evento del “Día de la Familia” con 200 Pinta caritas, dicha actividad se llevo a cabo en el parque ecológico Solidaridad. En otro evento realizamos una exposición conmemorativa al Día Internacional de la Mujer, donde se participo en las instalaciones del Museo “Ágora José Gonzales Echeverría”; Comunidad Rancho Grande con bordado con maquina, El Salto con bordado en listón y la Escuelita con bisutería y tejido.

2. Atención a familias y grupos vulnerables.

Promoción para la vacunación masiva

La inmunización es una de las intervenciones sanitarias de mayor éxito costo eficaz, evitando entre 2 a 3 millones de muertes al año.

La inmunización protege desde los lactantes hasta los ancianos de enfermedades como la difteria, las hepatitis a y b, el sarampión, tos ferina, rubeola, enfermedades por neumococo, influenza, poliomielitis, diarrea por rotavirus, tétanos y fiebre amarilla, entre otras.

Conmemoración de fechas cívicas, históricas, tradicionales y eventos especiales de SMDIF.

México es un país tradicionalmente alegre y sus fiestas reflejan y representan un indudable sincretismo mestizo, pues la amalgama de culturas no sólo mezcló sus genes, comidas y palabras, sino creencias y desde luego, la forma de celebrar los acontecimientos.

En el calendario festivo mexicano se consideran todas las fiestas y celebraciones importantes de cada lugar, y van desde los acontecimientos cívicos, que conmemoran eventos históricos, hasta las celebraciones de índole religiosas, tradicionales, festivas y culturales.

La finalidad es propiciar un ambiente familiar mediante la organización de eventos recreativos, educativos, sociales y culturales para el desarrollo integral de la familia.





Día de Reyes, evento en el que autoridades del ayuntamiento y SMDIF acudieron a Comunidades como Rancho Grande y San José de Lourdes para llevar la alegría de la festividad en la que se ofreció rosca, bebidas, piñatas, dulces y regalos, de igual manera se visitó el Hospital Regional de Fresnillo.













18/02/2017. “La Fuerza de Fresnillo Somos Todos”, actividades de mantenimiento en la unidad Deportiva “Solidaridad”.













05/03/2017. Conmemoración del Día Mundial de la Familia. Llevado a cabo en las instalaciones del Parque ecológico “Solidaridad”, entre actividades que se desarrollaron en este evento fue la **Rodada Ciclista**, que inicio de las instalaciones de Minera Fresnillo y termino en Solidaridad, además hubo dinámicas, juegos, regalos, pinta caritas, cuentacuentos, carpa cinematográfica, reconocimientos y actividades propias de este día.





10/03/2017. Conferencia motivacional “Uniendo Fuerzas” realizada en instalaciones de La UPZ.

3. Servicios de salud y brigadas médicas.

Medicina General (Consulta médica)

C. Deyanira Rojas A. (Dra. Medicina General).

La medicina es la disciplina médica que se encarga de mantener la salud en todos los aspectos, analizando y estudiando el cuerpo humano en forma global.

El médico familiar realiza un tipo de ejercicio profesional de la medicina con un cuerpo doctrinal claro, y delimitado por un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes.

El objetivo es brindar atención médica. Receta con una vigencia de 30 Días a partir de la fecha de expedición y se otorga el medicamento si se tiene en existencia.

Consultas realizadas en este periodo:

157 Instalaciones de DIF.
60 El Mezquite.
36 El Tigre.
46 Milpillas de la Sierra.
60 Luis Donaldo Colosio.



Participamos en las brigadas municipales de salud, en donde atendimos 125 Consultas en Comunidades: Vicente Guerrero, La Maseca y Santiaguillo.

Oftalmología

Anabel Vargas Ulloa. (Oftalmóloga).

182 Consultas (pacientes revisados).
05 Donaciones. Un par con el 50% de descuento.
101 Lentes adaptados.

Dental

C. Luis Guillermo Dávila Muñoz (M.C.D.).

El **Dentista**, también denominado Odontólogo, es el especialista que se dedica profesionalmente al cuidado y tratamiento de las enfermedades de los dientes como ser las caries, por nombrar una de las más regulares y extendidas.

DURANTE ESTE PERIODO REALIZAMOS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Consultas	51
Extracciones	28
Obturaciones ox de zinc	08
Limpiezas	06
Resinas	10
Pacientes condonados	05
Cementación prótesis	
Amalgamas	04

FECHA	COMUNIDAD	ASISTENTES	DONACIONES
26/01/2017	Vicente Guerrero	36	Cepillo y pastilla
02/02/2017	Benito Juarez	40	35 cepillos y pas
07/02/2017	Santiaguillo	16	Cepillo y pastilla
14/02/2017	Pardillo III	20	Cepillo y pastilla
21/02/2017	EL Mezquite		cepillos y pas
28/02/2017	El Tigre	20	Cepillo y pastilla
07/03/2017	Milpillas	22	Cepillo y pastilla

Psicología

C. José Alberto Pérez Delgado (Lic. en Psic. Clínica y Coordinador del área de psicología de SMDIF).

Psicología Clínica

Es la rama de la ciencia psicológica que se encarga de la investigación de todos los factores, evaluación, diagnóstico, tratamiento y prevención que afecten a la salud mental y a la conducta adaptativa, en condiciones que puedan generar malestar subjetivo y sufrimiento al individuo humano.

Niños	56
Niñas	27
Adolescente (H)	27
Adolescente (M)	34
Adulto (H)	48
Adulta (M)	158
Parejas	34
Sesiones	713
Total de pacientes	418

Psicología Educativa

Es una rama de la psicología que se dedica al estudio del aprendizaje y enseñanza humana dentro de los centros educativos; comprende, por lo tanto, el análisis de las formas de aprender y de enseñar, la efectividad de las intervenciones educativas con el objeto de mejorar el proceso, la aplicación de la psicología a esos fines y la aplicación de los principios de la psicología social en aquellas organizaciones cuyo fin es instruir. La psicología educacional estudia cómo los estudiantes aprenden, a veces focalizando la atención en subgrupos tales como niños superdotados o aquellos sujetos que padecen de alguna discapacidad específica.

Niños	66
Niñas	48
Adolescente (H)	03
Adolescente (M)	04
Sesiones	286
Total de pacientes	121

Nutrición

C. Jorge Méndez S. (Lic. En Nutrición).

La nutrición es el proceso biológico en el que los organismos asimilan los alimentos y los líquidos necesarios para el funcionamiento, el crecimiento y el mantenimiento de sus funciones vitales. La nutrición también es el estudio de la relación que existe entre los alimentos y la salud, especialmente en la determinación de una dieta.

Los procesos macro sistémicos están relacionados a la absorción, digestión, metabolismo y eliminación. Los procesos moleculares o micro sistémicos están relacionados al equilibrio de elementos como enzimas, vitaminas, minerales, aminoácidos, glucosa, transportadores químicos, mediadores bioquímicos, hormonas, etc.

CONSULTAS Primera vez		
Masculino	Femenino	Total
08	21	28

Subsecuente		
Masculino	Femenino	Total
12	23	35

Delphi Cableados II
Primera vez

Masculino	Femenino	Total
05	11	16

Delphi Cableados II		
Subsecuente		
Masculino	Femenino	Total
04	05	09

Brigadas Médicas Municipales

Coordinador: C. Richard Eli Marcano

La dinámica de este Programa municipal consiste en que los integrantes que lo conformamos nos trasladamos a los lugares solicitados con mayor vulnerabilidad de marginación con la finalidad de otorgar servicios asistenciales como asistencia médica, dental, psicológica, jurídica, Oftalmología, orientación nutricional y entre otras corte de cabello.

Durante este periodo visitamos las Comunidades de:

ABREGO	
SERVICIO	BENEFICIARIOS
Médico familiar	43
Psicología	32
Oftalmología	17
Nutriólogo	27
Peluquería	40

Servicio legal	
Odontología	11

BENITO JUAREZ

SERVICIO	BENEFICIARIOS
Médico familiar	54
Psicología	54
Oftalmología	05
Nutriólogo	35
Peluquería	18
Servicio legal	
Odontología	10

SANTIAGUILLO

SERVICIO	BENEFICIARIOS
Médico familiar	30
Psicología	63
Oftalmología	16
Nutriólogo	68
Peluquería	
Servicio legal	
Odontología	08

	EL MEZQUITE	EL TIGRE
SERVICIO	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS
Médico familiar	79	36
Psicología	01	10
Oftalmología	29	05
Nutriólogo	00	20
Peluquería	24	18
Servicio legal	00	00
Odontología	25	25

	MILPILLAS	TERREADERO
SERVICIO	BENEFICIADOS	BENEFICIADOS
Médico familiar	46	60
Psicología	00	41
Oftalmología	20	15
Nutriólogo	22	36
Peluquería	24	27
Servicio legal	03	04
Odontología	45	45











Dispensario UBR

Un dispensario médico es una pequeña clínica donde se atienden casos que no requieren de reclusión, el apoyo es al público más vulnerable que no cuenta con servicios médicos.

En este periodo atendimos un total de 83 Personas, otorgándoseles los siguientes medicamentos:

MEDICAMENTO	CANTIDAD	MEDICAMENTO	CANTIDAD
Ranitidina	12 frascos	Senosidos A-B	3 cajas
Metoprolol	8 cajas	Insulina	5 cajas
Parvastatina	8 cajas	Nifedipino	1 caja
Imipramida	2 cajas	Captopril	1 frasco
Paracetamol	8 cajas	Oxido de zinc	1 frasco
Complejo B	2 cajas	Jeringas	14 piezas
Calcio efervescente	3 frascos	Fluexetina	1 caja
Metformina	5 cajas	Metronidazol	1 caja
Salbutamol	4 cajas	Trimetoprina	1 caja
Plantago	1 caja	Acido fólico	3 cajas
Lozartan	4 cajas	Clorotiacida	1 caja
Bezafibrato	4 frascos	Bencilpenicilina	2 cajas
Fenitoina	1 frasco	Enalapril	2 cajas
Omeprazol	5 frascos	Anticonceptivos	1 tira
Glibenclamida	2 cajas	Metamizol sódico	2 cajas
Ambroxol	1 frasco	Salbutamol aerosol	1 caja
Sertralina	1 caja	Hipromelosa	1 caja
Carbamazepina	3 caja	Tribedoce	1 frasco
Latanoprose	1 caja	Biperideno	1 caja
Indometacina	1 frasco	ketorolaco	1 caja

Dispensario Av. Plateros

C. Deyanira Rojas A. (Dra. Medicina General).

Durante este periodo atendimos a 198 personas en situación vulnerable con medicamento por lo regular del cuadro básico en DIF municipal. Asimismo participamos en Brigadas de Salud Municipal en donde atendimos 327 Consultas en comunidades Vicente Guerrero, La Maseca, Santiaguillo, El Mezquite, El Tigre, Milpillas de la Sierra y Luis Donaldo Colosio.

A continuación se muestra una lista de medicamento que otorgamos.

CLAV	DESCRIPCIONES	CANTIDAD
101	Acido acetilsalicilico (tabletas)	30
103	Acido acetilsalicilico (tabletas solubles)	20
104	Paracetamol (acetaminofen) tabletas	168
106	Paracetamol (acetaminofen) solución oral	53
108	Metamizol sódico (dipirona) comprimidos	15
109	Metamizol sódico (dipirona) solución inyectable	02
402	Clorfenamina (clorfeniramina) tabletas	01
405	Difenhidramina. jarabe	
408	Clorfenamina (clorfeniramina) jarabe	
429	Salbutamol. suspensión en aerosol	06
431	Salbutamol. jarabe	04

437	Teofilina. comprimidos o capsulas	
463	Ketotifeno.- solucion oral	
464	Cromoglicato de sodio (suspension aerosol)	
472	Prednisona 5.	24
477	beclometasona dipropinato de aerosol	
502	Digoxina. tab	
525	Fenitoina. tabletas o cápsulas	06
530	Propranolol. tabletas ranuradas	
561	Clortalidona tabletas ranuradas	24
566	Metildopa. (l alfemetildopa) tabletas	
570	Hidralazina. tabletas	10
572	Metroprolol	46
574	Captopril. tabletas	32
592	Isosorbida 5. tab sublinguales	03
596	Verapamilo. gragea o tableta recubierta	03
599	Nifedipino. comprimidos de liberación prolongada	11
801	Baño coloide. polvo	
804	Oxido de zinc (lasser). pasta	04
811	Fluocinolona acetenido de crema	02
872	Clioquinol (yodoclorohidroxiquinoleina). Crema	03
891	Miconazol. crema	09
1042	Glibenclamida. tabletas	84
1050	Insulina humana. susp inyectable acción inmediata nph	
1098	Vitaminas a,c,d, solucion oral	
1206	Butilhioscilina. grageas	32
1223	Aluminio y magnesio. tabletas masticables	02
1224	Aluminio y magnesio. suspensión oral	03
1233	Ranitidina. tabletas o grageas	39

1241	Metoclopramida. Sol iny	03
1242	Metoclopramida. tabletas	04
1271	Plantago psillium. polvo	05
1272	Senisidos a b tabletas	20
1308	Metronidasol. tabletas	02
1310	Metrinidazol. suspension oral	09
1344	Albendazol. tabletas	06
1345	Albendazol. suspension oral	19
1363	Lidocaina—hidrocortisona.unguento	03
1364	Lidocaína con hidrocortisona. supositorios	03
1561	Metronidazol óvulos o tab vaginales	
1566	Nistatina. óvulos o tab vaginales	
1703	Sulfato ferroso. tabletas	19
1704	Sulfato ferroso. solución oral	
1706	Acido fólico. tabletas ranuradas. (0.5 mg)	40
1708	Hidroxocobalamina. solución iny o liofilizado para solución iny	02
1711	Acido fólico. tabletas (0.4 mg)	10
1903	Trimetoprima con sulfametoxazol. tabletas	90
1904	Trimetoprima con sulfametoxazol. Susp oral	76
1911	Nitrofurantoina. capsulas	01
1923	Bencilpenicilina procaina con bencilpenicilina cristalina 400,000	
1924	Bencilpenicilina procaina con bencilpenicilina cristalina 800,000	07
1925	Venzatina bencilpenicilina 1,200,00	02
1926	Dicloxacilina. capsulas o comprimidos	
1927	Dicloxacilina. polvo para suspensión oral	
1929	Ampicilina. tabletas o capsulas	112
1930	Ampicilina. polvo para suspensión oral	73
1940	doxiciclina caps	
1971	Eritromicina. capsulas o tabletas	03

1972	Eritromicina. polvo o gránulos para suspensión o	
2018	Itraconazol. capsulas con 100 miligramos	03
2127	Amoxicilina. suspensión oral	04
2128	Amoxicilina. capsula	04
2129	Amoxicilina / clavulanato. suspensión oral	
2133	Clindamicina. caps de 300mg	
2151	Ranitidina. jarabe	
2230	Amoxicilina – acido clavulanico. tableta	12
2247	Cinitaprida. comprimidos	06
2301	Hidroclorotiacida. tabletas	36
2304	Espironolactona. tabletas	20
2307	Furosemida. tabletas	09
2431	Dextrometorfano. jarabe	
2433	Benzonatato. perlas	03
2462	Ambroxolo. comprimidos	115
2463	Ambroxol. solución oral	120
2471	Clorfenamina compuesta. tabletas	150
2501	Enalapril. capsula o tableta	18
2608	Carbamazepina. tabletas	19
2622	Valproato de magnesio. tabletas	01
2623	Valproato de magnesio. Solución Oral	
2707	Acido ascórbico. tabletas	
2711	Vitaminas y minerales. solución oral	35
2714	Complejo b. tabletas	170
2804	Nafazolina. solución oftálmica	
2821	Cloramfenicol. solución oftálmica	
2822	Cloramfenicol ungüento oftálmico	
2823	Neomicina, polimixina b y gramacidina. solución oftálmica	
3111	Difenidol. tabletas	05
3407	Naproxeno. tabletas. cada tab contiene 250mg	35
3412	Indometacina. supositorios	10

3413	Indometacina. caps.	35
3417	Diclofenaco. caps. o tab de liberación prolongada	18
3451	Alopurinol. tabletas	05
3623	Electrolitos orales. polvo para solución oral	
4158	Insulina glargina. solución inyectable.	
4201	Hidralazina. solución inyectable	
4255	Ciprofloxacino. tabletas o capsulas	03
4376	Poli vitaminas y minerales. tableta, capsula o gragea	25
4483	Fluoxetina. capsulas o tabletas	06
5165	Metformina. tabletas	60
5383	Poli vitaminas y minerales. jarabe envase con 240 ml	30
5395	Tiamina sol iny	02
	Cefalexina 500	02
	Sulfazalasina	03
	Omeprazol	02
	Vitrex	39
	Celebrex	15
	Combivent	01
	Rosel Tab	25
	Rosel Sol	30

Ortesista y Protesista

C. Luis Enrique Camacho (Dr. Ortesista y Protesista).

Actividades realizadas durante este periodo:

18 Pacientes de visita primera vez.

20 pacientes de visita subsecuente.

MATERIAL ENTREGADO:

02 Pares de zapato ortopédico para niño.

08 Pares de plantillas ortopédicas.

01 aparato largo para marcha.

01 Cojín abductor de cadera.

01 Bastón.

02 Corset Taylor.

05 Pares de férulas.

*4. Programa de apoyos
económicos o en especie a
grupos vulnerables.*

Programa local, PRODONA

Encargada: C. Emma Gómez Márquez.

Este programa tiene como finalidad recibir donaciones de ropa, cobijas, calzado, lentes, uniformes escolares, cobijas, muebles enceres, medicamento, pañales, dinero en efectivo, aparatos funcionales, etc. los artículos deben de estar en buen estado para después donarlas a las personas de bajos recursos y en situación de vulnerabilidad.

FUNCION

- Distribuir apoyos dentro y fuera de la institución.
- Mantener y conservar en orden los artículos para facilitar su donación.

Durante este periodo en el Programa PRODONA atendimos a 41 Personas de colonias de la periferia en situación vulnerable.

➤ APOYOS ECONOMICOS O EN ESPECIE A PERSONAS EN SITUACIÓN VULNERABLE:

- 256 DESPENSAS ENTREGADAS.
- 258 COBIJAS ENTREGADAS.
- 06 APOYOS ECONOMICOS P/PASAJE.
- 50 JUGUETES ENTREGADOS.
- 02 PAQUETES DE PAÑAL P/ADULTO.

- 50% de apoyo económico para unos lentes graduados a persona en situación vulnerable.
- Donación de férula a niño con discapacidad.







5. Atención jurídica y social a grupos vulnerables

Procuraduría de protección a niñas, niños, adolescentes y familias (Sistema Municipal DIF)

Lic. Ma. Magdalena Murillo López. (Delegada de la Procuraduría de SMDIF)

Representa y protege los derechos de los menores, mujeres, incapacitados declarados judicialmente y familias que son víctimas de violencia familiar o que se encuentran en situación de vulnerabilidad por los conflictos familiares, coadyuvando así para que sus derechos sean respetados en busca de una justicia social.

Tiene por objetivo es recibir denuncias por parte de la sociedad en general sobre violencia intrafamiliar especialmente en menores, brinda servicio de asistencia jurídica, por medio de la impartición de pláticas para la prevención de maltrato al menor, sesiones de orientación preliminar, con diferentes problemas sociales, intervención en juicios, audiencias, convenios judiciales, y extrajudiciales y atención a menores maltratados, y en estado de abandono.

Personas de inicio	238
Personas de tramite	134
Personas atendidas	359
Personas beneficiadas	381
Problemas familiares	210
Hombres	134
Mujeres	225
Oficios girados	08
Citatorios	40
Promociones	67
Acuerdos recaídos	89
Entrevistas con autoridades	04
Demandas de maltrato a menores	13

Durante este periodo fueron **beneficiadas 381** Personas en situación vulnerable.

Trabajo Social

Lic. Manuela Ramos Arrollo. (Trabajadora Social).

El trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Su misión es la de facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y la prevención de las disfunciones. El trabajo social profesional está

enfocado a la solución de problemas y al cambio. Por ello, los trabajadores sociales son agentes de cambio en la sociedad y en las vidas de las personas, familias y comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema de valores, teoría y práctica interrelacionados entre sí.

6. *.- Asistencia DIF En movimiento. AMEDIF (Programa de asistencia médica diferente).*

Atenciones y servicios de salud en movimiento

AMEDIF es un Programa asistencial dependiente del Sistema Estatal DIF, creado con la finalidad de proporcionar atención y asistencia en salud a través de centros de servicios médicos integrales y brigadas móviles, proporcionando servicios gratuitos a personas de escasos recursos. Contribuyendo al sentido humano con responsabilidad al propósito prioritario del gobierno del estado de mejorar los niveles de bienestar de la población mediante una estructura operativa, coordinada y comprometida.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA. PROGRAMA AMEDIF

Periodo inicial: 01/01/2017

Periodo final: 31/03/2017

Fecha de Emisión: 15/02/2017 – 06/04/2017

Fecha	Consec. de evento	Comunidad	Benef	Acciones
24/01/2017	200	Col. Hidalgo Ojuelos	95	740
01/03/2017	279	Com. El Baluarte	57	546
02/03/2017	280	Com. José María Morelos	52	587
03/03/2017	281	Com. San José de Lourdes	32	287
14/03/2017	294	Com. Las Catarinas	98	796
15/03/2017	295	Com. La Maseca	105	651

RESUMEN CONCENTRADO DE ACCIONES OTORGADAS DE ADIFAM EN FRESNILLO		
	ENERO	MARZO
Consulta Medica	74	193
Curación		
Desparasitación	27	
Consulta Dental	18	70
Optometría	07	82
Citología		04
Exploración de Mama		04
Planificación Familiar SM		05
Embarazo		01

Dotación de medicamentos	312	960
Vida Suero oral	27	
Enfermedad Diarreica Aguda	95	344
Infección Respiratoria Aguda	95	344
HTA	37	201
Diabetes Melitus	04	36
Revelado de PDB		30
Uso de Hilo Dental	18	130
Técnica de Cepillado	18	142
VIH SIDA/ (ITS)		
Orientación Nutricional		
Higiene en los Alimentos		141
Estética	08	39
Higiene Personal		141
Ultra Sonido		
Inyección		

RESUMEN DE PRODUCTIVIDAD ENERO Y FEBRERO

Consolidado Global Femenino beneficiadas: 223

Atenciones: 1,839

Consolidado Global Masculino beneficiados: 214

Atenciones: 1,766

RESUMEN GLOBAL

Acciones otorgadas en este evento: 3,607

Personas beneficiadas: 439

Eventos realizados: 06

Nota: AMEDIF Reporta que no se realizaron actividades propias, en el mes de febrero en este municipio.

7.- Asistencia a personas con discapacidad.

Promover la inclusión y la integración social de las personas con discapacidad en sus comunidades y en el ámbito familiar en el municipio, a la vida social, política, cultural, educativa y económica en condiciones de equidad, fomentando una cultura de respeto a la diferencia y al ejercicio pleno de sus derechos, fortaleciendo el tejido social y potenciando su desarrollo humano.

APOYOS Y SERVICIOS

Con la finalidad de que el individuo pueda integrarse de forma más efectiva al medio que le rodea, salir a la calle, escuchar a las personas, moverse en su entorno y tener la oportunidad de tener más actividades, el DIF Municipal realiza apoyos a los grupos más vulnerables que se acerquen a solicitarlos:

Ayúdame Avanzar

Coordinadora: C. Rosa Elena Muñoz Campos.

El Desarrollo Integral De La Familia de Fresnillo recibió del Programa Fondo Unido, mediante la empresa DELPHI CABLEADOS la donación y préstamo de aparatos funcionales y algunos artículos como collarines, cabestrillos, nebulizadores, fajas ortopédicas, pañales.

Programa dirigido a personas con discapacidad como también a los (las) que cursan con alguna enfermedad como diabetes, cáncer, padecimientos mentales entre otras.

El Programa trabaja realizando gestiones en diferentes Nosocomios, Farmacias, Laboratorios de Análisis Clínicos, Médicos Especialistas, para adquirir descuentos en estudios de Gabinete Radiológico como Tomografías, Resonancias Magnéticas, Ultrasonido y Densitometrias Oseas, Audiometrías como también descuentos en medicamentos de primer nivel y medicamento controlado, estudios de análisis clínicos, recibiendo las personas un porcentaje en apoyo económico por parte de la Dirección de esta Institución para así cubrir el costo de lo antes mencionado. Asimismo también acudimos una vez por semana a gestionar apoyo para donación de hemodiálisis y tratamientos oncológicos, prótesis oculares, de pie, brazo, etc. para lo cual hemos tenido respuesta positiva

por parte de P.B.P. Patrimonio de la Beneficencia Pública.

Frecuentemente se canalizan personas de Comunidades rurales como también de la zona urbana para diferentes servicios médicos en H. Gral. De Fresnillo, H. Gral. Zacatecas, Real De Minas, Especialidades Medicas Santa Ana y Centros De Salud de la Entidad, también otra actividad que realiza este Programa es la de hacer visitas domiciliarias con la finalidad de analizar la problemática que cursan las personas vulnerables y así valorar y apoyar en lo que verdaderamente necesitan.

TRASLADOS, GESTIONES Y DONACIONES.

- 20/01/2017. Se otorga donación de 10 Bolsas de colostomía, para persona en situación vulnerable.
- 18/01/2017. Se gestiona medicamento (Prednisolona) a persona en situación vulnerable, se le consiguió una ampula y se le hizo entrega.
- 20/01/2017. Salimos a SEDIF con la finalidad de gestionar aparatos funcionales
- 09/02/2017. Se gestiono cita en Hospital General Fresnillo al Depto. De Oftalmologia para persona en situación vulnerable.

- Se asesora a persona en situación vulnerable para gestión de unidad de sangre en el Banco de sangre del Hospital General Fresnillo, dicho servicio le fue otorgado.
- Gestionamos medicamento (Lamitrigina) para un menor de edad en situación vulnerable.
- Se acude a Patrimonio de la Beneficencia Publica (P.B.P.) En la Capital, para gestión de Hemodiálisis en beneficio de persona en situación vulnerable.
- Se acude a SONOVIT, En Guadalupe Zac. Asesorando a persona en situación vulnerable con la finalidad de que se le otorgara descuento en un aparato auditivo, se le otorgo el 30% de descuento del costo total.
- Gestionamos una consulta y ultrasonido en Hospital Particular, para persona en situación vulnerable, se autorizan los servicios sin costo por parte de autoridades del mismo Nosocomio.

80 Personas atendidas.

42 Paquetes de pañal desechable en donación.

05 Pares de muletas en préstamo.



Ayúdame a llegar a mi escuela

Coordinador: C. Alejandro Ríos Castañón.

Con la finalidad de facilitar el traslado de los estudiantes hacia sus planteles educativos, el Sistema DIF Estatal en coordinación con Fundación TELMEX llevaron a cabo un Programa el cual otorga un medio de transporte (bicicleta) a niños con buen aprovechamiento y que vivan a una distancia considerable de su casa a la escuela. (3km). aplica en estudiantes de 2° año de primaria hasta 2° año de secundaria. SMDIF Es el medio para realizar la gestión y solicitud en beneficio de los más vulnerables.

Unidad Básica de Rehabilitación

C. Maira Mercedes Martínez Leza (L.T.F.).

C. Víctor Hugo López Monte llano (T.F.).

Ofrecer tratamiento a personas con discapacidad secundaria o permanente con terapia a base de ejercicios y agentes físicos como lo son el calor, frío y electricidad.

Atendiendo desde recién nacidos hasta adultos mayores con padecimientos como IMOC, ARN, retraso del desarrollo psicomotor, lesiones en nervios periféricos o de la medula espinal, evento vascular cerebral, amputaciones, lumbalgia, parálisis cerebral entre otras.

❖ *Tipo de apoyo rehabilitación física.*

34 Terapias de primera vez

87 Terapias subsecuentes

1,598 Sesiones

12 Consultas de primera vez

38 Consultas subsecuentes

08 Programas de casa

13 Altas

13 Pacientes con servicio condonado

Diagnóstico de mayor ingreso:

- Secuela de Pos operado.
- Lumbalgia..

V. Programa Social Contra La Pobreza y Marginación

1. *Programas de asistencia alimentaria.*

Distribución de desayunos escolares fríos. Programa (PRODES)

Coordinador: C. Javier Delgado Gonzales.

Contribuir al mejoramiento nutricional de la población infantil inicial preescolar y primaria con desnutrición o en riesgo a través de una ración alimentaria diaria otorgada en los planteles escolares, para mejorar el aprovechamiento escolar y disminuir el ausentismo, involucrado a la familia de los escolares en el proceso para que sea sostenible.

EL DESAYUNO CONSTA DE:

- un pack de 250ml de leche líquida.
- una galleta nutritiva.
- una bolsita de 20g fruta deshidratada.

Se entregaron los desayunos escolares a todos los integrantes del Padrón según los días asignados en el

calendario escolar. Enero con 19 Días hábiles y febrero con 18.

COMUNIDAD	BENEFICIARIOS	DESAYUNOS	
		ENERO	FEBRERO
LA CASITA	60	1140	2250
EL AGUILA	53	1007	1224
TORTUGUILLAS	33	627	774
CARRILLO	43	817	1062
HIDALGO DE HOJUELOS	59	1121	684
LA CHICHARRONA	77	1463	954
BUENA VISTA DE TRUJILLO	125	2375	288
LA MASECA	68	1292	1440
EL OBLIGADO	16	304	1314
PLATEROS	120	2280	972
ANGELES DE MEDRANO	24	456	900
FUNDACIÓN IVAN	50	950	1080
VILLA INFANTIL	30	570	936
LA LUZ	30	570	756
SAUCITO DE POLEO	34	646	1080
VALDECAÑAS	51	969	234
EJIDO EMILIANO ZAPATA	38	722	432
JARDIN TEOCALI	42	798	1080
PLAN DE AYALA J. N. PEDRO CORONEL	52	988	2160
J. N. FRANCISCO GOITIA	60	1140	234
EDUCACION ESPECIAL USAER	55	1045	1386
PALMIRA	80	1520	1296
EDUCACION ESPECIAL CAM	60	1140	612
PUEBLA DEL PALMAR	14	266	594
REFUGIO DE ABREGO	72	1368	918
JN MANUEL M. PONCE	54	1026	540
total	1,400	26,600	25200

Distribución de despensa a familias y sujetos vulnerables.
Programa PASASV y CONAFE

Coordinadora: Lic. Claudia Y. Palos Garcia.

El objetivo primordial es fortalecer el nivel de alimentación, y apoyar el gasto familiar de la población con mayor índice de marginación y pobreza extrema, así como atenuar el deterioro ocasionado por la crisis ya que el elevado costo de los alimentos dificulta actualmente su consumo por parte de los grandes grupos mal alimentados, agravando así su condición alimenticia.

NOTA: El padrón del Programa PASAV se compone de 1,685, el de CONAFE de 482. Por lo que únicamente anexamos el número de beneficiarios. Para mayor información diríjase a SMDIF con los representantes o enlaces de este Programa.

Durante este periodo el Programa se encuentra suspendido por renovación de padrón. Además se visito a las Colonias Nueva Esperanza y Ejidal 3 para aplicar estudios socioeconómicos.

2. Unidades de producción para el desarrollo (UNIPRODES)

Proyectos productivos Distribución de paquetes de semillas para huerto.

Enlace: Prof. Andrés Noriega Posada.

Promover y llevar a cabo acciones para alcanzar la seguridad alimentaria y de mejora a la economía familiar y comunitaria, mediante el fomento a la producción de alimentos en los traspatios, la capacitación y establecimiento de proyectos productivos que propicien el ahorro, autoconsumo, transformación y/o servicios, observando la preservación del entorno ecológico, el respeto a la diversidad social y cultural y a las formas tradicionales de organización. Los apoyos del programa se otorgan en especie, bajo la primicia del fortalecimiento a la alimentación y consisten principalmente en paquetes de especies menores o en equipos y material para la implementación de proyectos de traspatio y agricultura protegida. Cuando se trate de proyectos aprobados se comunicara el monto de las aportaciones de los beneficiarios (as) y de los Gobiernos Municipales y la fecha en que deberán entregarse, para estar en condiciones de recibir los apoyos.

Actividades realizadas en este periodo:

Promoción y difusión del Programa UNIPRODES En jardín de niños Teocali y Francisco Goitia, fundación IVAN, DIF IV Centenario, Comunidad El Centro y Asociación ADER. El Programa consiste en un Micro túnel, Sistema de riego por goteo e instalación de invernadero.

Promoción y difusión del Programa UNIPRODES En Comunidad Las Mercedes, Estación Gutiérrez, El Tigre, Mendoza, Milpillas, La Salada, La Encantada, San José del Quelite, San José del Alamito, Francisco Garcia Salinas, Laguna Seca, Santiaguillo, Chichimequillas, El Mezquite, Abrego, Puebla del Palmar, El Epazote, La Cantera, Santa Rosa, El Salitrillo, en Fresnillo USAER, Escuela Morelos y Kinder Ruiz de Chávez.

En Comunidad el Salitrillo rehabilitaremos un micro-invernadero.

Durante este periodo recibimos capacitación sobre este Programa por parte de SEDIF, actividad realizada en instalaciones de Av. Plateros.

3. Programa estatal “Estrategia de orientación alimentaria”

Orientación nutricional y alimentaria

C. Jorge Méndez S. (Lic. En Nutrición).

Poner en práctica esquemas de orientación alimentaria que vayan de acuerdo a la región y grupos en riesgo a la pertenezcan, con la finalidad de impactar de manera eficaz y contribuir a mejorar la nutrición de la población

OBJETIVO.

Dar platicas de orientación alimentaria, talleres de alimentación saludable, vigilancia nutricional (toma de peso y talla) en menores de 5 años, desarrollo de material didáctico de orientación alimentaria, cálculo de menús saludables para los beneficiarios de los programas alimentarios DIF.

Durante este periodo se realizo orientación nutricional en el espacio de EAE Y D En la Comunidad El Centro, donde se verifico mobiliario así como de práctica de diseño de menús, normas de higiene y aprovechamiento de la canasta básica.

También realizamos visitas y surtido de despensas a Villas del Adulto Mayor. Visitas a comedor las Aves y

comedor Patria y Libertad. Orientación nutricional en comunidad El Centro para aprovechamiento de canastas (despensas).

4. Atención a menores de 6 años en riesgo no escolarizados.

Menores atendidos y paquetes entregados

Coordinadora: C. Deyanira Rojas A. (Dra. Medicina General).

Promover una alimentación correcta para el sano crecimiento y desarrollo de los menores de 6 años, no escolarizados con mala nutrición o en riesgo, mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a la edad del niño o niña y brindando orientación alimentaria a los padres de familia.

Beneficiarios niñas y niños menores de 6 meses a 5 años 11 meses en desnutrición o riesgo severo, no escolarizados que habiten en zonas rurales y urbano-marginadas preferentemente y que no reciban apoyo alimentario o económico de otro programa.

CONTENIDO DE LA DESPENSA:

Bolsa de avena
02 pasta integral (sopa)
01 kg de arroz
01 kg de frijol
02 paquetes de leche en polvo.

Se cuenta con un total de 66 beneficiarios menores de 6 años que por motivos de su condición de vulnerabilidad se les hace entrega cada Mes, un paquete alimenticio (despensa), Además de llevar un registro y chequeo de su peso, altura, talla y en su caso Atención Medica, Medicamentos (si hay en existencia), Canalizaciones, Terapias Físicas, Etc.

Durante este periodo entregamos 132 Despensas a menores en situación vulnerable y realizamos los estudios de peso, talla, obsequio de folletos y orientación nutricional a los padres o tutores de infantes miembros de este Programa. Entrega correspondiente a los meses de enero y febrero.

	NOMBRE	AÑOS	LOCALIDAD
01	Anthony Garcia M	3	Vicente G (Abrego)
02	Damián Castañeda C	3	Vicente G (Abrego)
03	Aurelio Rodríguez B	2	Vicente G (Abrego)
04	Reina Garcia Ch.	1	Vicente G (Abrego)
05	Brandon ATorres C	2	Vicente G (Abrego)

06	Lesly Y Cabral F	5	Vicente G (Abrego)
07	Cristofer Rodríguez G	1	Vicente G (Abrego)
08	Camila Solís T	4	Vicente G (Abrego)
09	Brandon Falcón B	3	Vicente G (Abrego)
10	Bryan Reyes S	0	Vicente G (Abrego)
11	Estefanía Reyes S	4	Vicente G (Abrego)
12	María J Castañeda C	5	Vicente G (Abrego)
13	Jesús A Domínguez C	3	Vicente G (Abrego)
14	Jesús M Coronado R	1	Vicente G (Abrego)
15	Ángel J Garcia T	3	Vicente G (Abrego)
16	Joselyn Rodriguez G	4	Vicente G (Abrego)
17	María G Rodríguez G	3	Vicente G (Abrego)
18	Antonia G Barrios M	1	Vicente G (Abrego)
19	Teresa De J Falcón C	4	Vicente G (Abrego)
20	Diego J Rodríguez G	3	Vicente G (Abrego)
21	Alan T Solís Rgz	4	Vicente G (Abrego)
22	Lizabeth Solís Rgz	1	Vicente G (Abrego)
23	Edgaryair Garcia L	6	Fresnillo
14	Rolando Aguilar C	2	Rancho Nuevo
25	Saúl Escalante C	1	Rancho Nuevo
26	Jesús A Sánchez L	7	Santa Ana
27	Leslie J Cortes S	2	Fresnillo
28	Andrik A Cortes S	6	Fresnillo
29	William A Saucedo G	6	Fresnillo
30	Azul A Tiscareño R	5	Fresnillo
31	Ximena G Amador N	2	Fresnillo
32	Juan A Olivia S	5	Fresnillo
33	Oscar G Olivia S	4	Fresnillo

34	Byron E Cabrera	6	Fresnillo
35	Iván De J Torres M	4	Fresnillo
36	Génesis P Martínez S	3	Fresnillo
37	Jimena X Saucedo H	1	Fresnillo
38	Nicole M Saucedo H	2	Fresnillo
39	Alexis D Saucedo H	3	Fresnillo
40	Alejandra J Bañuelos C	1	Fresnillo
41	Jesús E Del Rio C	3	Agua Zarca
42	Fernanda Y Del Rio C	1	Agua Zarca
43	María G Del Rio C	4	Rancho Elvira
44	Luis M Fernández De Los S	1	Seis de Enero
45	Ana B Fernández de los santos	3	Seis de Enero
46	Manuel de Jesús Mtz C	1	Las Catarinas
47	José a neri Hdez.	5	Fresnillo
48	Gpe. B Veyna Amador	8	Saucito del Poleo
49	Alexis G Arellano P	2	Fresnillo
50	Emily M Elicerio M	4	Fresnillo
51	Leonel T Garcia R	2	Fresnillo
52	Perla G Garcia C	5	Cieneguitas de Mariana
53	Ismael L Órnelas r	3	San Isidro de Cabrales
54	José M Cano de los santos	3	Fresnillo
55	Abraham Luevano R	1	Fresnillo
56	Cristian A Luevano R	4	Fresnillo
57	Enrique Torres G	5	Fresnillo
58	Sandra A Montez P	3	Fresnillo
59	Martin Garcia S	4	Fresnillo
60	Jennifer Garcia S	3	Fresnillo

61	Cristian Montez P	5	Fresnillo
62	Hugo R Carrillo C	4	Fresnillo
63	Violeta Aguilar C	4	Pedro Valle
64	Emily G Escalante C	5	Fresnillo
65	Esmeralda Cano de los Santos	6	Fresnillo
66	Antonio Aguilar C	4	Fresnillo

5. *Promover el desarrollo comunitario*

Programa Comunidad DIFerente

Enlace: Prof. Andrés Noriega Posada.

Su objetivo es promover el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria mediante la conformación de proyectos productivos de autoconsumo, servicios y/o comercialización, de acuerdo a las necesidades prioritarias identificadas por grupos organizados a través de la planeación participativa, con enfoque de preservación del entorno ecológico, respeto a la diversidad social y cultural y a las formas tradicionales de organización.

Están dirigidos a grupos que viven en comunidades de alta y muy alta marginación

Comunidades participantes en el Programa:

Ermita de Guadalupe.
El Salitrillo

Durante este periodo recibimos capacitación sobre este Programa por parte de SEDIF, actividad realizada en instalaciones de Av. Plateros. En otra actividad se le dará seguimiento a la comunidad El Salitrillo en relación a las actividades propias de este Programa.

6. Desayunos escolares comunitarios

Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo en Operación (EAE Y D)

Coordinador: C. Javier Delgado Gonzales.

Su finalidad prioritaria es contribuir a complementar la dieta de la población con desnutrición o en riesgo, mediante la preparación, servicio y consumo de desayunos y comidas calientes en espacios escolares o comunitarios.

Promover la alimentación correcta entre las comunidades escolares y entre los grupos de población

vulnerable que se organicen para operar desayunadores escolares o espacios de alimentación comunitarios.

Garantizar la entrega de apoyos alimentarios para su preparación, servicio y consumo en los desayunadores escolares y espacios de alimentación comunitarios, ya sea en forma de desayunos o comidas calientes, fomentar la práctica de buenos hábitos alimentarios mediante orientación alimentaria, impulsar la participación y organización social con perspectiva de género de las y los beneficiarios, promover la seguridad alimentaria mediante la producción de alimentos para autoconsumo y el desarrollo de nuevas habilidades mediante capacitación.

COMUNIDAD	ESCUELA	BENEFICIARIO	CANASTA	
			ENE	FEB
Chichemequillas	Justo Sierra	176	50	50
Col. Mendoza	Ignacio M Altamiran	90	50	50
El Centro	Educación M S	150	100	100
El Mezquite	Francisco I Madero	124	100	100
El Salitrillo	Jesús Glez. Ortega	85	50	50
El Tigre	Miguel Hidalgo	66	50	50
El Epazote	Adolfo López M.	129	50	50
Est. Gutiérrez	Jima María De C	90	50	50
Francisco García S.	Francisco García S.	87	50	50
La cantera	Francisco I Madero	136	50	50
La Encantada	Ignacio Allende	190	50	50
La Salada	Francisco Goitia	153	50	50
Laguna Seca	16 De Sep.	150	100	100
Las Mercedes	Benito Juárez	89	50	50
Milpillas	Francisco Villa	170	100	100
San Ignacio	18 De Marzo	132	50	50

San José Del Alamito	Ramón López V	111	100	100
San José Del Quelite	Ramón López V	70	50	50
San Vicente De Abrego	Vicente Guerrero	99	50	50
Santa Rosa	Miguel Hidalgo	80	100	100
Santiaguillo	José María Morelos	216	50	50
Fresnillo	DIF	150	40	40
	TOTAL	2,743	1,390	1,390

NOTA: Entregamos canastas correspondientes a los meses de enero y febrero.

Con el propósito de evaluar y mejorar las actividades que desarrollo el Sistema Municipal DIF de Fresnillo, se presenta el informe correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año 2017.

A T E N T A M E N T E

PRESIDENTA DE SMDIF
 LIC. PAULINA SUAREZ DEL REAL



DIRECTORA DE SMDIF
LIC. JUANA GARCIA CALDERON